

BOLETIN DE NOTICIAS

NUMERO 8.

EN RAPTO DE DON FELIX ZULOAGA.

El rapto de D. Félix Zuloaga, presidente interino legítimo conforme al plan de Tacubaya, á la carta magna de la reaccion, por D. Miguel Miramon, presidente sustituto, es decir, simple suplente temporal nombrado por el primero, es un acontecimiento tan escandaloso, tan grotesco, tan cínico, que nos ruborizaria si fuéramos conservadores, pero que ni siquiera sorprende al país, que sabe ya demasiado bien que el partido retrógrado no tiene plan, ni programa, que camina al acaso, y vive á la merced de sus inmundos corifeos. Sin embargo este suceso no debe pasar inadvertido, una vez que imputa una violación completa del plan de Tacubaya, una division profunda del partido conservador, y que convierte á Miramon en rebelde al orden de cosas que estaba sosteniendo, y en jefe de un nuevo motin.

Si la historia, segun la expresion de un ilustre filósofo moderno, Vici, no es mas que un círculo en que los mismos acontecimientos se repiten cambiando de actores, Zuloaga debe recordar en estos momentos la conducta pérfida é ingrata que observó con el partido liberal, y con su amigo y comadrá Comonfort, á quien debe el grado de general, una ilimitada confianza, honores que no merecia, encontrarse en una sociedad que no era la de los montes y las partidas y sobre todo el mando de una brigada que era muna pingüe, una especie de constante *albur á la dobla* para su mimado general en jefe. La felonía cometida por Zuloaga está en elevado paralelo con la felonía de que es ahora víctima. En efecto, Miramon es tambien pérfido é ingrato con su padrino, con el hombre que lo elevó al mas alto rango de la milicia, que de jefe de bandoleros lo convirtió en general del ejército, que le fió sus ejércitos, y lo elevó por fin á la presidencia, aunque de una manera provisoria, conservando siempre la propiedad á la suprema magistratura —Si de la comparacion de estos dos hechos, resulta alguna ventaja, está toda de parte de Miramon, en cuanto á villanía, descaro, usurpacion é inconsecuencia.

Zuloaga al fin obró cuando habia cesado el orden constitucional, cuando podia decir que Comonfort no cumplia sus compromisos de ponerse en manos de la reaccion; pero Miramon rompe sus títulos legales, desgarrá el plan de donde se levantó su autoridad, se subleva contra el poder por él acatado y obedecido y se convierte en usurpador, no ofreciendo á sus correligionarios mas porvenir que el caos y la energía.

Si la historia registra un 18 Brumario y otras usurpaciones en que hay algo de grandioso ó siquiera de teatral; lo que acaba de consumar Miramon no tiene ni esos caracteres. Si el partido reaccionario nos ha dado dias horriblemente trágicos, con las atrocidades del tigre de Alicia y con los asesinatos de Tacubaya, si nos ha ofrecido escenas de la alta comedia en los pronunciamientos de Echeagaray y Robles, en los manifiestos del Macabeo, y en sus negocios de agio, hoy degenera hasta el sainete mas grotesco, en el rapto del Presidente interino por su sustituto.

En esta hazaña no se encuentra ningun rasgo grande, ni noble: todo es tan miserable, tan desvergonzado, tan impudente que parece obra de un Lorencillo; de un Garatuzá ó de un Pillo Madera.

La reaccion, como Saturno, vá devorando á sus propios hijos, si no es que éstos, como los alacranes, devoran á su propia madre. De Osollo se dice que murió envenenado. Comonfort huye al destierro. Parra y Echagaray se encuentran y se dan la mano en una prision. Sobre Márquez pesan acusaciones tremendas por las que se le somete á juicio. De Robles se desconfía Elguero, Cuevas y Jorin, están en desgracia. Benito Haro está fuera de la escena. El clero navega entre dos aguas, le parece que se hunde, teme los saqueos del Macabeo, y no sabe si asirse de Márquez ó de Zuloaga. El padre Valdivinos da gritos de alarma en el partido conservador, y los hombres de esta faccion dicen ya que solo gozan de poder é influencia, el padre Barajas, los Icazas, Cobos y Lozada, la flor y nata de la cofradia. ¿Qué habrá en esta hermandad conservadora de disolvente, de deletereo y de anárquico, que la divide, la destroza y la gangrena? ¿Qué habrá? Que no es partido político, sino aglomeracion de facciones despreciables y ambiciosas; que en ella no hay ideas ni principios políticos, sino intereses personales y bastardos; que nada le importa la cosa pública, que está en lucha con la opinion pública, con la voluntad nacional, con el progreso de la humanidad, con toda civilizacion, con toda moralidad, con el espíritu de la época, con las luces del siglo; que su existencia es un anacronismo repugnante; que no sabe lo que quiere, que es impotente é inepta que confundida y detestada, está ya en las convulsiones de la agonía, que en su frenético delirio le persigue aun su eterna monomanía, atrocidad y estravagancia.

Pero volvamos al hecho del rapto. Zuloaga autor y reformador del plan de Tacubaya, presidente interino por gracia de ese plan y del voto de la junta de notables, restaurador de los fueros, de los bienes de manos muertas, de las obenciones parroquiales, de la coaccion colectiva para el diezmo y los votos monásticos, de la vigilancia de la policia en la guarda del domingo, varon ilustre, segun la expresion de su Santidad el Sr. Pio IX, reconocido como gobernante legítimo por la diplomacia europea, por la razon peregrina de que residia en la capital su simulacro de gobierno, Zuloaga, el perseguidor insaciable de los liberales, el que ha llenado la cárceles y los presidios, el que ha ordenado millares de fusilamientos, Zuloaga, el transfuga, el refractario, el traidor, el hipócrita, el dilapidador, el perjuro, el que en el poder ha sufrido sonriéndose el mas grande insulto (1), Zuloaga el derribado por Echa-

(1) Recordamos que en la fiesta cívica de la Alameda el 16 de Setiembre de 1858, D. Félix Zuloaga quedó materialmente cubierto por las cuarenta cartas de una baraja que le arrojó uno de los concurrentes, en memoria de su vida pasada. El Presidente no se mortificó en lo mas mínimo. Al dia siguiente los ministros no hallaban de que hablarle, temian avergonzarlo; pero él con una calma estoica, empezó la conversacion diciendo que el lance le hacia honor, pues la memoria de lo pasado, solo probaba que

garay y Robles; el restaurado por Miramon despues de las farsas de Navidad, Zuloaga es donde quiera que impera la reaccion, donde quiera que haya sido aceptado el plan de Tacubaya, el presidente legítimo de la República, y como tal debe ser acatado, obedecido y reverenciado, segun el dogma nuevo proclamado por la misma Iglesia mexicana. Cuestion politica! cuestion religiosa! (2)

Y en nada disminuye la legitimidad del presidente interino que él; grado ó por fuerza delegara el ejercicio del poder á D. Miguel Miramon titulándolo presidente sustituto. El mismo hecho de la delegacion afirma la legitimidad da Zuloaga, hecho fuerte de todo poder por el partido conservador, y el titulo de sustituto indica por sí solo, que el propietario se reserva el derecho de revocarlo y de reasumir el poder. Miramon, pues, si en algo tiene el plan de Tacubaya, si tuviera la menor idea de honor, de decoro y de consecuencia, debia de ser el primero en acatar y respetar á Zuloaga, abandonando el puesto á que fué llamado temporalmente.

No es este el primer caso de esta naturaleza en el país. Cuando Santa-Anna ejerció la dictadura conforme á la ominosa 7.ª base de Tacubaya, delegó el ejercicio del poder, una vez á D. Nicolás Bravo y otra á D. Valentin Canalizo y en ambas veces volvió á la presidencia cuando lo creyó conveniente, sin que los sustitutos hubieran adquirido derecho alguno á perpetuarse en la suprema magistratura.

Miramon no ha mejorado en quince meses el deplorable estado de la reaccion; despues de dos campañas desgraciadas contra Veracruz, despues de haber empobrecido al país con impuestos execrables y violentos, despues de haber despilarrado y apropiado en gran parte los inviolables tesoros de la Iglesia, despues de haber gravado al país con una deuda inmensa, él mismo se ha declarado impotente para terminar la contienda por medio de las armas, y sin embargo ha despreciado á ocasion de restablecer la paz, dando al mundo insignes pruebas de mala fé, de descuñada ambicion y de feroces instintos, entrando en pláticas para establecer baterias durante un armisticio, proponiendo seguir en el poder, y reemplazar la representacion nacional con una pacotilla de los hombres de su faccion, y bombardeando á Veracruz sin esperanza de tomarlo y solo por satisfacer su cobarde despecho.

Los destrozos sufridos por el ejército reaccionario, la incertidumbre del porvenir, las nuevas contribuciones que devoran á la gente toda y cercenan los capitales, los os, el amago de préstamos forzosos, la falta de plan, la pérdida en pocos dias de los Estados de Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Colima y San Luis Potosí, debieron acaso convencer á una parte de la comunien conservadora de la

antes habia vivido de su trabajo, de su profesion, y habia sabido elevarse de una condicion humilde, al mas alto puesto del país, que el consideraba los naipes como el artezano sus herramientas, como el literato sus libros! Oh! almas grandes para quienes los si bidos son aplausos!

(2) Siendo de nueva invencion el pecado de jurar la Constitucion, era muy lógico que para su remision cambiara la jurisprudencia del tribunal de la penitencia. Así se invento la retractacion pública, pero una vez proclamado el plan de Tacubaya, se declaró que el nuevo pecado se borraba con el perjurio, y así el perjurio que pasaba por pecado y por delito se convirtió en una especie de sacramento que deja al pecado tan purificado como las aguas del bautismo y limpia la conciencia sin necesidad de atricion, ni de contricion; de exámen, ni propósito de enmienda, de

nulidad de Miramon y su digno ministerio, y así se pensó en un cambio legal para seguir la guerra bajo otro sistema ó apelar á una tardía transaccion.

La completa derrota del segundo cuerpo de ejército que mandaba D. Rómulo Díaz de la Vega, hizo todavía mas tirante la situacion.

Al fin Zuloaga se decidió á reasumir el ejercicio del poder y á destituir á su sustituto, espidiendo un decreto que es ya conocido del público, y dirigiendo á Miramon la nota que tambien circuló impresa. Zuloaga comunicó este decreto al cuerpo diplomático. Debíó creer que valia algo el plan de Tacubaya, debíó creer que Miramon que siempre lo invoca no seria el primero en hacerlo trizas; debíó creer que el ejército reaccionario lo reconoceria como poder legítimo, puesto que este poder fué criado por una asonada, y que el presidente fué enaltecido por las bayonetas, como los últimos emperadores romanos eran alzados en los esculos por la guardia pretoriana; debíó creer que la suprema corte de justicia, el consejo de Estado, cuerpos organizados por él, no consentirian una escandalosa usurpacion: debíó creer que el clero que dió una especie de consagracion á su gobierno, un baño de derecho divino, declarando obra meritoria y acto de fé la adhesion al plan de Tacubaya, no querria quedar entregado al acaso, ni dejará naufragar un estado de cosas criado y fomentado por la Iglesia.

Pero Zuloaga olvidó que el plan de Tacubaya, detestado por el país es letra muerta para sus mismos autores, que ese plan promete un congreso y la reaccion solo ofrece la dictadura, olvidó que Miramon no tiene mas ley que su capricho y su ciega ambicion, que la fuerza armada está corrompida y desmoralizada hasta un grado infinito, olvidó que los llamados cuerpos del Estado, aman el sueldo y la tranquilidad, y reconocen como ley suprema el acaso y la fuerza bruta, olvidó que el clero carece ya de toda influencia, de todo prestigio, y se deja llevar por la corriente de los acontecimientos. *Dios ciega á los que quiere perder. Sembrasteis vientos y recogeis tempestades!*

Esta indiferencia, este abandono, esta apatía, esta fatalismo resignado, por llamarlo con su propio nombre, es obra del mismo partido conservador que no inspira ya esperanzas, ni afecciones, que es una entidad estraña á la nacion, que pesa sobre la opinion pública, y cuyas evoluciones y cuyos cambios, nada, absolutamente nada importan al país.

¿Qué nos importa en efecto, que el corifeo del clero se llame Zuloaga, Márquez ó Miramon, si la faccion eceraico-militar no ha de dar nunca mas institucion que la arbitrariedad y la dictadura, si siempre ha de confiscar nuestras libertades todas, si ha de empeñarse en restaurar el fanatismo y la supersticion, si ha de ser enemiga jurada de la inteligencia y de la virtud, si ha de arruinar con las levass é impuestos la agricultura, la industria y el comercio, si ha de robarnos para sus atrocidades y sus extravagancias el fruto de nuestro trabajo; si en vez de escuelas, colegios, caminos, canales, libertad de comercio,

confesion, ni absolucion, ni penitencia! El clero que tan á menudo da pasaportes para el infierno á cuantos saben que ni el fuero, ni la propiedad de bienes raices son derecho divino, abrió esta vez de par en par las puertas del ciclo á los rebeldes y á los perjuros. . . . En la edad media predicaban algunos Pontífices la cruzada contra los príncipes que defendian sus derechos y concedian indulgencia plenaria á los que contra ellos se sublevaban.

paz y orden, solo ha de darnos, esbirros, cadalsos, sicario, asesinos y cosas de juego. . . .?

He aquí lo que explica la indiferencia con que el país contempla las discordias que dividen y subdividen á los hombres del retroceso. Además hay otra razón; el pueblo ve ya triunfante el estandarte constitucional, sabe que pronto podrá gobernarse á sí mismo, gozar de derechos y garantías, tener completa libertad, y garantías contra toda opresion, y por eso ve con frialdad las disenciones de la faccion religiosa.

Miramón en vez de devolver el poder, mandó aprehender á Zuloaga. Lagarde, el esbirro restaurado por el mismo Zuloaga fué el ejecutor de la orden. En la madrugada del 10 del corriente, el Macabeo se llevó á Zuloaga al interior, dándole asiento en su mismo carruaje, no permitiéndole ni mudar de trage, y haciéndolo blanco de sus burlas y sus ironías soldadesca. Hay algo inligno y bajo en este suceso que provoca á nausea.

Al país no se le ha dado ni la menor explicacion de estas graves ocurrencias. ¿Qué importa esto al país? ¿Anuncian acaso las cuadrillas de bandoleros cuando cambian de capitán? ¿Dan man fiesto los malhechores, cuando entre ellos el más audaz se declara jefe de la banda? ¿A quién anunció Lozada que tomó el mando de los acaudalados de Alica?

El país. . . . el país. . . . ¿Qué tiene que ver el país con el partido conservador?

Pero este feliz golpe de mano, esta travessura, esta hazaña de camino real, ha tropezado sin embargo con una dificultad ¿quién lo creyera! que viene del cuerpo diplomático extranjero.

Hemos dicho que los representantes de las naciones amigas, recibieron el decreto en que Zuloaga destituyó á Miramón. La diplomacia que no ha sido muy fuerte en cuestiones de legitimidad, creyó sin embargo, que era demasiado pasar por el nuevo gobierno de hecho establecido por Miramón en las postas de la diligencia y ha resuelto obtener la legitimidad de Zuloaga, gobernante de derecho.

Así, pues, el día 11, unánimemente convienen los representantes de la Gran Bretaña, Francia, Prusia, Ecuador y Guatemala, que cesaban de reconocer á Miramón como presidente sustituto, á Miramón, legalmente destituido por quien correspondía; que reconocían como presidente sustituto á Zuloaga, pero que no tendrán por válido ningún decreto suyo mientras esté privado de su libertad, y que se quedan aquí solo para impartir proteccion á sus nacionales.

Queda la parte del país sejujada por los reaccionarios en completa acafalia. Los dos presidentes se han aniquilado mutuamente: el uno legalmente destituido, el otro cautivo, ninguno de ellos puede ejercer el poder. ¡Bonita situacion! Si Miramón está destituido, de quien son ministros Muñoz Ledo, Diaz, Tovar y Corona? ¿qué validez tienen sus actos? ¿quién tiene autoridad para cobrar las contribuciones y el préstamo forzoso? ¿quién puede gravar al país con nuevos contratos y nuevos negocios de agio? ¿subsiste ó no el plan de Tacubaya? ¿Qual es la ley del país? ¿Hay un nuevo plan? ¿Basta que la regla de la administracion, la tenga *in petto* el Macabeo? ¿Se legitima este nuevo atentado con un pronunciamiento de la guarnicion en contra de Zuloaga y en favor de Miramón, como lo intenta el llamado ministerio? Responda quien pueda á estas preguntas; para nosotros la politica conser-

vadora es un dédalo en que no hayamos el hilo de Ariadna.

El cuerpo diplomático tiene razon en no encontrar en el campo reaccionario ni sombra de un gobierno *de facto*, con quien poder entenderse. No sabemos que caracteres, que circunstancias, que cualidades exigiera un gobierno para reconocerlo como tal, una vez que hoy se aparta de los principios que antes dirigió y que se reducian á la fuerza bruta y á la residencia en la ciudad de México. Segun esto, deberían reconocer á Lagarde si lo proclamaban presidente sus *cuerudos*, ó á Magdaleno si se introduce á la capital con su gavilla!

El cuerpo diplomático parece arrepentido de su conducta anterior, y aleccionado por la experiencia, parece volver sobre sus pasos. Si Miramón rompe sus títulos legales alzándose contra Zuloaga ¿qué hizo Comonfort cuando se sublevó contra la constitucion que era fuente de su autoridad? ¿qué hizo Zuloaga cuando pocos dias despues modificó el plan de Tacubaya y derrubó á Comonfort? Si hoy se guarda algún miramiento á los títulos de la autoridad de Zuloaga ¿porqué no se hizo otro tanto con las instituciones del país, con el congreso y la corte de justicia constitucionales, con el depositario legitimo del poder público? No lo sabemos, no podremos explicar esta contradiccion; pero lo que hoy pasa, es la más elocuente reprobacion de lo que pasó en Enero de 1858 en las regias de la diplomacia.

No nos sorprenden las muchas reclamaciones acumuladas contra la reaccion, ni los desaires y tropezadas de que han sido víctimas los extranjeros. ni los términos de Lord Russell en su iniciativa de mediacion, ni la protesta del capitán Aldham; pero es preciso que los gobiernos extranjeros se persuadan, que todos los males que deploran no son mas que la consecuencia lógica, precisa y natural del insensato reconocimiento que sus representantes hicieron de la gavilla que se apoderó del Palacio Nacional. El orden constitucional existía en todo el país; si Comonfort desapareció de la escena, el poder ejecutivo se llenaba conforme á la sucesion establecida en la ley fundamental, y el hecho de la residencia no importaba legitimidad.

A lo ménos en la serie de revoluciones de que ha sido teatro el mundo entero, en nuestro siglo no ha sido esta la regla observada por la diplomacia. Príncipes destruidos, que perdían no solo sus capitales, sino sus Estados, todos seguían reconocidos como soberanos legítimos por los otros monarcas, durante las guerras de la revolucion francesa y del imperio. Los embajadores ingleses no creyeron que José Bonaparte fuese rey legitimo de España con solo residir en Madrid, y siguieron desempeñando sus funciones cerca de las cortes y de la regencia. En 1848 el cuerpo diplomático, incluso el nuestro de México, sigue á Gaeta á Pio IX, y no reconoce á Mazzini como presidente de la República Romana, aunque ocupaba la ciudad eterna. En nuestro continente, cuando el ejército americano ocupó la ciudad de México, todos los ministros reconocieron al gobierno constitucional del presidente de la suprema corte que se estableció en Querétaro y no dieron á la república por conquistada. Pero si se hace diferencias entre la guerra extranjera y guerra civil, recordaremos todavía, que hace muy pocos años en la Nueva-Granada el partido reaccionario se apoderó de la capital y crió un simulacro de gobierno, y el cuerpo diplomático no dejó de reconocer al gobierno legal, aunque se estableció fuera de Bogotá.

Obrando como se ha obrado aquí, nos encerramos en un círculo vicioso. Es legitimo dice el cuerpo diplomático el gobierno que ocupa la capital. Soy gobierno legitimo, ha dicho la reaccion en sus documentos oficiales, porque me reconoce el cuerpo diplomático.

Ni una, ni otra son razones plausibles. La primera importa admitir el derecho de la fuerza y de la equidad. La segunda equivale á una intervencion de los representantes extranjeros en los negocios de un país.

Y todo está en flagrante contradicción con la política que siguen hoy las naciones más civilizadas, que abandonando la vetusta quimera del derecho divino, no ven más fuente de legitimidad que la voluntad del pueblo expresada por el sufragio universal.

Si en algo ha de tenerse la voluntad del pueblo, si los mexicanos hemos de tener los mismos derechos que se reconocían en los habitantes de Toscana, Parma y Módena, de Saboya y de Nizza; si el principio de no intervencion ha de ser cierto en América como en Europa, hay otros medios de reconocer en México donde está el gobierno legítimo.

La constitucion fué obra de la verdadera representacion nacional, fué aceptada por el pueblo que conforme á ella, eligió los poderes generales de la Union, y los particulares de cada Estado, y después del motin de la capital, ha seguido en todas partes deteniendo sus instituciones. Mientras hoy del plan de Tacubaya resuena el caos y la anarquía, la constitucion y el gobierno de que el se deriva, impera en los Estados de Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Michoacan, Colima, Nuevo-Leon y Coahuila, Sonora, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Guerrero, Veracruz, Chiapas, Zacatecas y Yucatan, y en una gran parte de los Estados de Guanajuato, México, Puebla, Oaxaca, Querétaro y Jalisco, donde la reaccion está reducida á las capitales, solo enseñorea del terreno que pisa, y está solamente acampada sin gobernar en ninguna parte. La fuerza de las cosas es superior á todo sofisma, el hecho vence al más sutil argumento, si el gobierno constitucional no es gobierno por qué se le dirigen reclamaciones? cómo se reciben de él los intereses y los dividendos de la deuda inglesa y de las convenciones? cómo se mantienen cónsules en todos los puntos que reconocen su autoridad?

Cuando la Inglaterra y la Francia amistosamente aconsejan reformas civilizadoras á los países más atrasados en instituciones políticas y sociales, cuando quieren que en Roma se secularice la administracion se de parte al pueblo en sus negocios, que cese la arbitrariedad, que haya justicia y cese la tiranía y se regularice el impuesto, cuando están en Nápoles por las mismas reformas, cuando las aconsejan á la Austria misma, cuando llevan su influencia á imperio Otomano y á la China, para reclamar la libertad religiosa ¿no incurre en la más escandalosa inconsecuencia amparando y fomentando en México el advenimiento de la teocracia, la resurreccion de la barbarie, la confiscacion de los derechos del pueblo, la opresion más inaudita, la abolicion de toda garantía judicial, el préstamo forzoso y el impuesto convertidos en sistema de hacienda, y la intolerancia religiosa? Y sin embargo estos han apoyado en México la libre Inglaterra, la Francia heredera de los príncipes de 1789, y no han estado solos en esta obra de iniquidad, porque en la diplomacia también y en las más altas regiones se encuentran los carneros de Panurgo.

Pero en fin, parece que el rapto de Zuloaga quita á la diplomacia la venda de los ojos, y le hace ver un poco claro.

Para nosotros la legitimidad no puede depender del cuerpo diplomático, ni es el quien puede arrancar al país sus instituciones. Pero por todo esto sufre la República, por todo esto padecen los extranjeros. Es ya tiempo de que los gobiernos de Europa comprendan mejor sus intereses, y lo diremos también, su propio decoro, haciéndose repre-

sentar más dignamente. No es ésta la primera leccion; el pabellon francés ha ido aquí á arrastrarse al fango de un bano de caballos, en una riña emprendida con lepeiros por un ministro de Luis Felipe; la Gran Bretaña ha sido engañada por ministros que se convertían en humildes servidores del más famoso contrabandista del Pacífico.

La reaccion se encuentra sin su simulacro de gobierno, ha perdido lo que apellidaba su legitimidad, no tiene más ley ni más plan que el capricho de un hombre como Miramon. Presinde de jugar á gobierno y una horda de toragidos es la que intenta esclavizar al país entero.

La nacion puede hoy apreciar más que nunca la aptitud, la capacidad, la inteligencia, la moralidad, la ciencia política del partido conservador, y conocer lo que puede esperar del cetro y de la parte del ejército filiada bajo las sotanas. La reaccion se ha suicidado.

Entre tanto el partido, liberal firme en sus principios y convicciones, fuerte con el apoyo de la opinion, y con su respeto á la legalidad, constante en conquistar la libertad y la reforma, se acerca á un triunfo completo que asegurarán la paz y el orden. Al pueblo toca entonces consolidar sus instituciones y afianzar sus derechos, de modo que no vuelvan á hollarlos los hombres como Comonfort, como Zuloaga y como Miramon.

El rapto de la nueva Elena, es cuestion de familia entre los conservadores, puede tener alguno interés por el cuerpo diplomático, para el país es un hecho insignificante é indiferente que no le enseña nada nuevo, que no le sorprende, que no cambia en lo más mínimo la situacion, pues sea quien fuere el caudillo de la faccion, la República luchará hasta conquistar el reinado de la paz y de la justicia, de la libertad, del orden, del progreso y de la civilizacion.

¡A ULTIMA HORA!!!

LA CASA DE JECKER.

Esta aliada y protectora del llamado gobierno de Miramon á pesar de los contratos que ha celebrado con estos últimos para absorberse las rentas nacionales HA QUEBRADO.

La estrella de los conservadores se va apagando, pues diariamente va perdiendo terreno y proteccion.

AJUSCO:—1860.

IMP. DE CAMPAÑA DE AURELIANO RIVERA.